

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa ,el domingo día 17 de Mayo de 2015.

## Declaración institucional por el Día Contra la Homofobia y la Transfobia

-

- M.A.I.
- IRUN

17 mayo 201500:35

La Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Irun ha aprobado una declaración institucional con motivo del Día Internacional contra la Homofobia y Transfobia, que se conmemora hoy, 17 de mayo. En el texto, la Junta de Portavoces manifiesta su «consternación por el hecho de que la homosexualidad sea todavía hoy ilegal en cerca de 80 países, 36 de ellos en África, y que sea castigada con la pena capital en Afganistán, Brunei, Irán, Mauritania, Pakistán, Arabia Saudí, Sudán, Yemen y algunos estados de Nigeria y Somalia; en muchos de estos países por aplicación estricta de la sharia y de otros principios religiosos». La declaración condena «enérgicamente todas las formas de violencia y discriminación contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales»; al tiempo que solicita «la derogación de todas las leyes que den lugar a la discriminación, el procesamiento y la condena de personas exclusivamente por su orientación sexual o identidad de género».

La Junta de Portavoces manifiesta su especial preocupación «por una serie de casos documentados por Amnistía Internacional que ponen de manifiesto la criminalización de la homosexualidad y la impunidad por crímenes cometidos por motivos homofóbicos o transfóbicos» en Camerún, Sudáfrica, Turquía, Bulgaria y Bielorrusia. La declaración institucional concluye con el acuerdo de enviar el texto a los cinco citados países, a través de sus respectivas embajadas en España.